

**EXPEDIENTE SIME 83766/2024**

Número: 83766/2024  
Tipo de Expediente: TRANSFERENCIA DE CREDITOS - 2  
Titular: MRIO. DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL  
Responsable: RECALDE DE GIACOMI MONICA ISABEL  
Fecha: 17/09/2024 15:48  
Observaciones: TRANSFERENCIA DE CREDITO MONTO DE 3.170.000.000 GS FF 30.-

Tipo	Entrada	Dependencia Actual	Dependencia Destino	Observaciones	Salida	Ver Archivos
RECEPCION	17/09/2024 15:48	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO COORDINACION TECNICA M.E.	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO COORDINACION TECNICA M.E.			
ENVIO	17/09/2024 15:48	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO COORDINACION TECNICA M.E.	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO DPTO. SECT. DE INSTIT. DE CONDUCCION SUPERIOR		17/09/2024 16:23	
ENVIO	17/09/2024 17:36	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO DPTO. SECT. DE INSTIT. DE CONDUCCION SUPERIOR	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO ARCHIVO DGP	Resolución MTESS N° 856 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, aprobada el 19/09/2024. Para archivo y finiquito	19/09/2024 15:06	
ARCHIVADO	19/09/2024 16:49	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO DPTO. SECT. DE INSTIT. DE CONDUCCION SUPERIOR	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO ARCHIVO DGP	PROCESADO SE PROCEDE AL ARCHIVO		

*Nota MTESS N° 725/2024*

*Asunción, 17 de septiembre de 2024.*

**Señor Ministro:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de comunicar la Resolución MTESS N° 856/2024 "Por la cual se autoriza la transferencia de créditos presupuestarios y la modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto N° 1188 del 16 de febrero de 2024, dentro del Presupuesto 2024, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social", y solicitar la Transferencia de Créditos y la Modificación de las Cuotas de Gastos del Plan Financiero, dentro del presente ejercicio fiscal de la entidad 12 - 16 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 7228/2023 y su Decreto Reglamentario N° 1092/2024.*

*El pedido de transferencia de créditos presupuestarios es por un monto total de **GUARANÍES TRES MIL CIENTO SETENTA MILLONES (Gs. 3.170.000.000)**, con F.F. 30 - 36 "Recursos Institucionales" y con Reserva Presupuestaria N° 3.823.*

*En ese sentido, se adjunta la Resolución citada precedentemente, que consta de 2 (dos) fojas, para los fines pertinentes.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.*

MONICA ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI

Firmado digitalmente  
por MONICA ISABEL  
RECALDE DE GIACOMI  
Fecha: 2024.09.17  
14:38:19 -04'00'

**Ministra**

**A Vuestra Excelencia**  
**Don Carlos Fernández Valdovinos, Ministro**  
**Ministerio de Economía y Finanzas**  
**E. S. D.**

RESOLUCIÓN MTESS N° 856/2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.-----

Asunción, septiembre de 2024.

**VISTO:** la necesidad de realizar la transferencia de créditos presupuestarios y la modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto N° 1188 del 16 de febrero de 2024, dentro del Presupuesto 2024 del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y -----

**CONSIDERANDO:**

**Que,** la Ley N° 7228/2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024», en su Artículo 13, establece: «*Facúltase a los Organismos y Entidades del Estado (OEE), a autorizar transferencias de créditos presupuestarios dentro de un mismo programa, mediante resolución institucional, cuyo alcance será definido en la reglamentación de la presente ley, con excepción de las modificaciones presupuestarias que impliquen cambio de fuente de financiamiento u organismo financiador. La resolución será comunicada al Ministerio de Economía y Finanzas para su incorporación al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), en concordancia con las disposiciones que rigen en materia presupuestaria y al funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Las modificaciones presupuestarias autorizadas, en el párrafo anterior, corresponderán única y exclusivamente a las Fuentes de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y 30 "Recursos Institucionales", excluidas las donaciones...*». -----

**Que,** el Decreto N° 1092/2024, «Por el cual se reglamenta la Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024», en su Artículo 1°, expresa: «*Reglaméntase la Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024", de conformidad con las normas y procedimientos dispuestos en el Anexo A «Guía de Normas y Procesos del PGN 2024...*». -----

**Que,** el citado Anexo «A», en su Artículo 58, inciso d) establece: «*Transferencia de créditos dentro de un mismo programa. Comprende la transferencia de créditos dentro de un determinado programa y/o entre actividades/proyectos u obras dentro del mismo programa, modificación del código de departamento: deben ser autorizados por Resolución Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley N° 7228/2023...*». -----

MARTA  
ELIZABETH  
GARCIA  
VELOSO  
Firmado  
digitalmente por  
MARTA ELIZABETH  
GARCIA VELOSO  
Fecha: 2024.09.17  
15:05:59 -04'00'

MONICA  
ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI  
Firmado  
digitalmente por  
MONICA ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI  
Fecha: 2024.09.17  
14:47:28 -04'00'

RESOLUCIÓN MTESS N° 856/2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.-----

Asunción, septiembre de 2024.

**Que,** la modificación permitirá adecuar los créditos presupuestarios a fin de responder a las necesidades resultantes de los ajustes realizados en la planificación de las actividades necesarias para el logro de los objetivos institucionales. -----

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

**Art. 1°** AUTORIZAR la transferencia de créditos presupuestarios y la modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto N° 1188 del 16 de febrero de 2024, dentro del Presupuesto 2024 del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, por el monto de GUARANÍES TRES MIL CIENTO SETENTA MILLONES (Gs. 3.170.000.000), conforme a los Anexos que forman parte de la presente Resolución. -----

**Art. 2°** NOTIFICAR a las áreas que corresponda, cumplido archivar.-----

MARTA  
ELIZABETH  
GARCIA  
VELOSO

Firmado digitalmente  
por MARTA  
ELIZABETH GARCIA  
VELOSO  
Fecha: 2024.09.17  
15:06:24 -04'00'

Secretaria General

MONICA  
ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI

Firmado digitalmente  
por MONICA ISABEL  
RECALDE DE  
GIACOMI  
Fecha: 2024.09.17  
14:47:40 -04'00'

Ministra



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° \_\_\_\_\_

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

	Código	Descripción	Anexo B-04-03
(1) Entidad:	16	MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	
(2) Clase de Programa:	2	PROGRAMAS SUSTANTIVOS	
(3) Programa:	2	INCREMENTO EN LA CALIFICACION DE LA MANO DE OBRA - SNPP	
(4) Proyecto/Actividad:	1	GESTION PARA EL DESARROLLO DE CURSOS	
(5) Unidad Responsable:	2	SERVICIOS NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL - SNPP	

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

SE HACE NECESARIA LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA, YA QUE LA INSTITUCIÓN NECESITA CONTAR CON FONDOS SUFICIENTES PARA EL PAGO DE VIATICOS, PAGO DE CURSOS DE CAPACITACION PARA LOS FUNCIONARIOS, PAGO POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA SEDE CENTRAL Y REGIONALES, PARA ADQUISICION INSUMOS DE ARTESANIA Y CONFECCION, INSUMOS ELECTRICOS, COMPRA DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS PARA CURSOS DE HORTICULTURA, INSUMOS Y MAQUINARIAS PARA CURSOS DE METALMECANICA, MECATRONICA Y REFRIGERACION.

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 GESTION PARA EL DESARROLLO DE CURSOS

LA TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS NO IMPLICA MODIFICACIÓN NI VARIACIÓN DE PRODUCTOS CON RESPECTO A LA META INICIAL

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

LA TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS NO IMPLICA MODIFICACIÓN NI VARIACIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO CON RESPECTO A LA META ANUAL.

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	Descripción
232	EL INCREMENTO EN EL OBJETO DEL GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD, SERA DESTINADO PARA EL PAGO DE VIATICOS AL FUNCIONARIO PERMANENTE, FUNCIONARIO COMISIONADO O TRASLADADO Y AL PERSONAL CONTRATADO DE LA INSTITUCION PARA CUMPLIR FUNCIONES ESPECIFICAS EN LAS SEDES DEL INTERIOR O ALEJADOS DE SU ASIENTO ORDINARIO DE TRABAJO COMO TAMBIEN EL PAGO DE VIATICO POR VIAJES AL EXTERIOR DEL PAIS.
242	LA DISMINUCION DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EN EL OBJETO DEL GASTO 242 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES, QUE NO SERA UTILIZADO EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, SERA DESTINADO A LOS OBJETOS DEL GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD, OBJETO DEL GASTO 282 - SERVICIOS DE VIGILANCIA, OBJETO DEL GASTO 291 - CAPACITACION DEL PERSONAL DEL ESTADO, OBJETO DEL GASTO 321 - HILADOS Y TELAS, OBJETO DEL GASTO 343 - UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS, OBJETO DEL GASTO 353 - ABONOS Y FERTILIZANTES Y AL OBJETO DEL GASTO 354 - INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS.
243	LA DISMINUCION DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EN EL OBJETO DEL GASTO 243 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC., QUE NO SERA UTILIZADO EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, SERA DESTINADO A LOS OBJETOS DEL GASTO 343 - UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS, OBJETO DEL GASTO 394 - HERRAMIENTAS MENORES Y AL OBJETO DEL GASTO 397 - PRODUCTOS E INSUMOS METALICOS.
244	LA DISMINUCION DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EN EL OBJETO DEL GASTO 244 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, QUE NO SERA UTILIZADO EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, SERA DESTINADO A LOS OBJETOS DEL GASTO 397 - PRODUCTOS E INSUMOS METALICOS Y AL OBJETO DEL GASTO 399 - BIENES DE CONSUMOS VARIOS.
282	EL INCREMENTO DEL OBJETO DEL GASTO 282 - SERVICIOS DE VIGILANCIA, SERÁ DESTINADO PARA EL PAGO POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP).
291	EL INCREMENTO DEL OBJETO DEL GASTO 291 - CAPACITACION DEL PERSONAL DEL ESTADO, SERÁ DESTINADO PARA EL PAGO POR CURSOS DE CAPACITACION DENTRO Y FUERA DEL PAIS PARA FUNCIONARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP).
321	LA CREACION DEL OBJETO DEL GASTO 321 - HILADOS Y TELAS, SERÁ DESTINADO PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA CURSOS DE ARTESANIA Y CONFECCION REALIZADOS EN LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP).
343	EL INCREMENTO DEL OBJETO DEL GASTO 343 - UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS, SERÁ DESTINADO PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS ELECTRICOS PARA USO INSTITUCIONAL Y PARA CURSOS REALIZADOS EN LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP).
353	LA CREACION DEL OBJETO DEL GASTO 353 - ABONOS Y FERTILIZANTES, SERÁ DESTINADO PARA LA ADQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES Y OTROS INSUMOS PARA LOS CURSOS DE HORTICULTURA REALIZADOS EN LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP).
354	LA CREACION DEL OBJETO DEL GASTO 354 - INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS, SERÁ DESTINADO PARA LA ADQUISICION DE INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS INSUMOS PARA LOS CURSOS DE HORTICULTURA REALIZADOS EN LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP).
394	EL INCREMENTO DEL OBJETO DEL GASTO 394 - HERRAMIENTAS MENORES, SERÁ DESTINADO PARA LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS DE MANO PARA CURSOS DE HORTICULTURA, INSUMOS PARA CURSOS DE REFRIGERACION REALIZADOS EN LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP).

**Observación:**

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° \_\_\_\_\_

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

397	EL INCREMENTO DEL OBJETO DEL GASTO 397 - PRODUCTOS E INSUMOS METALICOS, SERÁ DESTINADO PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA CURSOS DE ARTESANIA Y CONFECCION, CURSOS DE METALMECANICA, MECATRONICA Y REFRIGERACION REALIZADOS EN LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP).
399	EL INCREMENTO DEL OBJETO DEL GASTO 399 - BIENES DE CONSUMOS VARIOS, SERÁ DESTINADO PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA CURSOS DE METALMECANICA, MECATRONICA Y REFRIGERACION, CURSOS DE HORTICULTURA REALIZADOS EN LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP).
522	LA DISMINUCION DEL OBJETO DEL GASTO 522 - CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL, QUE NO SERA UTILIZADO EN EL PRESENTE EJRCICIO FISCAL SERA DESTINADO AL OBJETO DEL GASTO 538 - HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL.
538	EL INCREMENTO DEL OBJETO DEL GASTO 538 - HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL, SERÁ DESTINADO PARA LA ADQUISICION DE MAQUINARIAS PARA EL CURSO DE METALMECANICA, MECATRONICA Y REFRIGERACION DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP).

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) **MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA**  
Firma, sello y aclaración de: responsable del Área de Presupuesto  
Firmado digitalmente por MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA  
Fecha: 2024.09.13 14:17:44 -04'00'

**ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ**  
Firma, sello y aclaración de: responsable de la UAF/SUAF  
Firmado digitalmente por ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ  
Fecha: 2024.09.13 14:17:54 -04'00'

**Observación:**

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**  
**Ministerio de Hacienda**

Anexo al Decreto N° \_\_\_\_\_

**FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES Y/O CREACIONES DE RESULTADOS**

Código	Descripción	Anexo B-04-07
(1) Entidad:	16 MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	
(2) Clase de Programa:	2 PROGRAMAS SUSTANTIVOS	
(3) Programa:	2 INCREMENTO EN LA CALIFICACION DE LA MANO DE OBRA - SNPP	
(4) Proyecto/Actividad:	1 GESTION PARA EL DESARROLLO DE CURSOS	
(5) Unidad Responsable:	2 SERVICIOS NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL - SNPP	

**(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:**  
 SE HACE NECESARIA LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA, YA QUE LA INSTITUCIÓN NECESITA CONTAR CON FONDOS SUFICIENTES PARA EL PAGO DE VIATICOS, PAGO DE CURSOS DE CAPACITACION PARA LOS FUNCIONARIOS, PAGO POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA SEDE CENTRAL Y REGIONALES, PARA ADQUISICION INSUMOS DE ARTESANIA Y CONFECCION, INSUMOS ELECTRICOS, COMPRA DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS PARA CURSOS DE HORTICULTURA, INSUMOS Y MAQUINARIAS PARA CURSOS DE METALMECANICA, MECATRONICA Y REFRIGERACION.

<b>(7) Modificación de Resultado Inmediato</b>	
Resultado Inmediato Vigente	Resultado Inmediato Modificado/Creado
POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA CON 15 AÑOS Y MÁS, RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES	POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA CON 15 AÑOS Y MÁS, RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES

<b>(8) Modificación de Resultado Intermedio</b>	
Resultado Intermedio Vigente	Resultado Intermedio Modificados/Creado
INCREMENTO DE LA MANO DE OBRA CALIFICADA CON 15 AÑOS Y MAS, PARA SU INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL.	INCREMENTO DE LA MANO DE OBRA CALIFICADA CON 15 AÑOS Y MAS, PARA SU INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(9)	MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA	Firmado digitalmente por MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA Fecha: 2024.09.13 14:18:05 -04'00'	ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ	Firmado digitalmente por ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ Fecha: 2024.09.13 14:18:13 -04'00'
	Firma, sello y declaración del responsable del Área de Presupuesto		Firma, sello y declaración del responsable de la UAF	

**Observación:**

Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar a la solicitud, exclusivamente cuando afecte a los resultados.

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

12-16-2-002-00-01

Entidad: 12 16 MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL  
Clase de prog.: 2 PROGRAMAS SUSTANTIVOS  
Programa: 2 INCREMENTO EN LA CALIFICACION DE LA MANO DE OBRA  
Actividad: 1 GESTION PARA EL DESARROLLO DE CURSOS  
Unidad Resp.: 2 SERVICIOS NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL - SNF

O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
232	30	036	99	VIÁTICOS Y MOVILIDAD	834.000.000	500.000.000	1.334.000.000	0	90.000.000	1.424.000.000
242	30	036	99	MANT. Y REP. DE EDIF	6.000.000.000	2.200.000.000	8.200.000.000	957.000.000	0	7.243.000.000
243	30	036	99	MANT. Y REP. MAQ. EQ	1.320.000.000	3.000.000.000	4.320.000.000	891.000.000	0	3.429.000.000
244	30	036	99	MANT. Y REP. EQ. TRA	1.000.000.000	2.750.000.000	3.750.000.000	957.000.000	0	2.793.000.000
282	30	036	99	SERV DE VIGILANCIA	12.800.000.000	7.350.000.000	20.150.000.000	0	65.000.000	20.215.000.000
291	30	036	99	CAPAC. DEL PERS. ESTAD	200.000.000	0	200.000.000	0	250.000.000	450.000.000
321	30	036	99	HILADOS Y TELAS	0	0	0	0	100.000.000	100.000.000
343	30	036	99	UTIL. Y MAT. ELECT.	0	1.778.240.000	1.778.240.000	0	500.000.000	2.278.240.000
353	30	036	99	ABONOS Y FERTILIZANT	0	0	0	0	150.000.000	150.000.000
354	30	036	99	INSECT. FUM. Y O.	0	0	0	0	150.000.000	150.000.000
394	30	036	99	HERRAM. MENORES	0	1.050.000.000	1.050.000.000	0	500.000.000	1.550.000.000
397	30	036	99	PROD. E INSUM. MET.	0	700.000.000	700.000.000	0	500.000.000	1.200.000.000
399	30	036	99	BIENES DE CONSUMO V.	0	940.000.000	940.000.000	0	500.000.000	1.440.000.000
522	30	036	99	CONS. OBRAS USO INST	2.500.000.000	766.000.000	3.266.000.000	365.000.000	0	2.901.000.000
538	30	036	99	HERRAM. APA. E INST.	470.000.000	634.000.000	1.104.000.000	0	365.000.000	1.469.000.000
<b>Total:</b>					<b>25.124.000.000</b>	<b>21.668.240.000</b>	<b>46.792.240.000</b>	<b>3.170.000.000</b>	<b>3.170.000.000</b>	<b>46.792.240.000</b>
<b>Totales:</b>					<b>25.124.000.000</b>	<b>21.668.240.000</b>	<b>46.792.240.000</b>	<b>3.170.000.000</b>	<b>3.170.000.000</b>	<b>46.792.240.000</b>

MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA  
Firmado digitalmente por MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA  
Fecha: 2024.09.13 14:18:24 -04'00'

ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ  
Firmado digitalmente por ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ  
Fecha: 2024.09.13 14:18:32 -04'00'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

12-16-2-002-00-01-01

Entidad: 12 16 MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL  
Clase de Prog.: 2 PROGRAMAS SUSTANTIVOS  
Programa: 2 INCREMENTO EN LA CALIFICACION DE LA MANO DE OBRA  
Proyecto/Act: 1 GESTION PARA EL DESARROLLO DE CURSOS  
Unidad Resp.: 2 SERVICIOS NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL - SNF

Programación por Actividad/Obra

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
<b>Actividad/Obra: 1 GESTION PARA EL DESARROLLO DE CURSOS</b>						
232 30 036 99	VIÁTICOS Y MOVILIDAD	ENERO	16.027.746	0	0	16.027.746
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	67.813.260	0	0	67.813.260
		ABRIL	185.130.820	0	0	185.130.820
		MAYO	79.256.921	0	0	79.256.921
		JUNIO	210.349.121	0	0	210.349.121
		JULIO	234.593.892	0	0	234.593.892
		AGOSTO	95.379.790	0	0	95.379.790
		SETIEMBRE	121.448.450	0	0	121.448.450
		OCTUBRE	105.000.000	0	20.000.000	125.000.000
		NOVIEMBRE	105.000.000	0	50.000.000	155.000.000
		DICIEMBRE	114.000.000	0	20.000.000	134.000.000
		<b>Totales:</b>	<b>1.334.000.000</b>	<b>0</b>	<b>90.000.000</b>	<b>1.424.000.000</b>
242 30 036 99	MANT. Y REP. DE EDIF	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	720.160.923	0	0	720.160.923
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	210.861.850	0	0	210.861.850
		MAYO	2.980.000	0	0	2.980.000
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	7.265.997.227	- 957.000.000	0	6.308.997.227
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		<b>Totales:</b>	<b>8.200.000.000</b>	<b>- 957.000.000</b>	<b>0</b>	<b>7.243.000.000</b>
243 30 036 99	MANT. Y REP. MAQ. EQ	ENERO	94.263.000	0	0	94.263.000
		FEBRERO	28.469.470	0	0	28.469.470
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	13.433.000	0	0	13.433.000
		JUNIO	6.590.000	0	0	6.590.000
		JULIO	14.047.370	0	0	14.047.370
		AGOSTO	43.198.963	0	0	43.198.963
		SETIEMBRE	4.119.998.197	- 891.000.000	0	3.228.998.197
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		<b>Totales:</b>	<b>4.320.000.000</b>	<b>- 891.000.000</b>	<b>0</b>	<b>3.429.000.000</b>
244 30 036 99	MANT. Y REP. EQ. TRA	ENERO	258.322.036	0	0	258.322.036
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	415.980.950	0	0	415.980.950
		ABRIL	92.649.000	0	0	92.649.000
		MAYO	133.458.140	0	0	133.458.140
		JUNIO	208.798.000	0	0	208.798.000
		JULIO	216.145.000	0	0	216.145.000
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	2.424.646.874	- 957.000.000	0	1.467.646.874
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		<b>Totales:</b>	<b>3.750.000.000</b>	<b>- 957.000.000</b>	<b>0</b>	<b>2.793.000.000</b>
282 30 036 99	SERV DE VIGILANCIA	ENERO	1.597.056.666	0	0	1.597.056.666
		FEBRERO	1.597.056.666	0	0	1.597.056.666
		MARZO	1.597.056.666	0	0	1.597.056.666
		ABRIL	1.597.056.666	0	0	1.597.056.666

SIAF

MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA  
Firmado digitalmente por MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA  
Fecha: 2024.09.13 14:18:57 -04'00'

ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ  
Firmado digitalmente por ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ  
Fecha: 2024.09.13 14:19:05 -04'00'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

12-16-2-002-00-01-01

Entidad: 12 16 MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL  
Clase de Prog.: 2 PROGRAMAS SUSTANTIVOS  
Programa: 2 INCREMENTO EN LA CALIFICACION DE LA MANO DE OBRA  
Unidad Resp.: 2 SERVICIOS NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL - SNF

Programación por Actividad/Obra

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
<b>Actividad/Obra: 1 GESTION PARA EL DESARROLLO DE CURSOS</b>						
		MAYO	1.597.056.666	0	0	1.597.056.666
		JUNIO	1.597.056.666	0	0	1.597.056.666
		JULIO	773.140.000	0	0	773.140.000
		AGOSTO	1.597.056.666	0	0	1.597.056.666
		SETIEMBRE	8.197.463.338	0	65.000.000	8.262.463.338
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		<b>Totales:</b>	<b>20.150.000.000</b>	<b>0</b>	<b>65.000.000</b>	<b>20.215.000.000</b>
291 30 036 99	CAPAC.DEL PERS.ESTAD	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	52.500.000	0	0	52.500.000
		JUNIO	27.500.000	0	0	27.500.000
		JULIO	3.600.000	0	0	3.600.000
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	116.400.000	0	250.000.000	366.400.000
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		<b>Totales:</b>	<b>200.000.000</b>	<b>0</b>	<b>250.000.000</b>	<b>450.000.000</b>
321 30 036 99	HILADOS Y TELAS	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	100.000.000	100.000.000
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		<b>Totales:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100.000.000</b>	<b>100.000.000</b>
343 30 036 99	UTIL. Y MAT. ELECT.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	45.445.000	0	0	45.445.000
		JUNIO	284.000	0	0	284.000
		JULIO	16.319.000	0	0	16.319.000
		AGOSTO	193.662.226	0	0	193.662.226
		SETIEMBRE	1.522.529.774	0	500.000.000	2.022.529.774
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		<b>Totales:</b>	<b>1.778.240.000</b>	<b>0</b>	<b>500.000.000</b>	<b>2.278.240.000</b>
353 30 036 99	ABONOS Y FERTILIZANT	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	150.000.000	150.000.000
		OCTUBRE	0	0	0	0

SIAF

MARCOS  
DANIEL  
MARTINEZ  
GARCIA

Firmado digitalmente por  
MARCOS DANIEL  
MARTINEZ GARCIA  
Fecha: 2024.09.13  
14:19:18 -04'00'

ALEJANDR  
O LEON  
DUARTE  
LOPEZ

Firmado digitalmente por  
ALEJANDRO LEON  
DUARTE LOPEZ  
Fecha: 2024.09.13  
14:19:26 -04'00'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

12-16-2-002-00-01-01

Entidad: 12 16 MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL  
Clase de Prog.: 2 PROGRAMAS SUSTANTIVOS  
Programa: 2 INCREMENTO EN LA CALIFICACION DE LA MANO DE OBRA  
Unidad Resp.: 2 SERVICIOS NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL - SNF

Programación por Actividad/Obra

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
<b>Actividad/Obra: 1 GESTION PARA EL DESARROLLO DE CURSOS</b>						
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		<b>Totales:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>150.000.000</b>	<b>150.000.000</b>
354	30 036 99 INSECT. FUM. Y O.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	150.000.000	150.000.000
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		<b>Totales:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>150.000.000</b>	<b>150.000.000</b>
394	30 036 99 HERRAM. MENORES	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	9.751.000	0	0	9.751.000
		AGOSTO	67.720.200	0	0	67.720.200
		SETIEMBRE	922.528.800	0	500.000.000	1.422.528.800
		OCTUBRE	50.000.000	0	0	50.000.000
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		<b>Totales:</b>	<b>1.050.000.000</b>	<b>0</b>	<b>500.000.000</b>	<b>1.550.000.000</b>
397	30 036 99 PROD. E INSUM. MET.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	700.000.000	0	500.000.000	1.200.000.000
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		<b>Totales:</b>	<b>700.000.000</b>	<b>0</b>	<b>500.000.000</b>	<b>1.200.000.000</b>
399	30 036 99 BIENES DE CONSUMO V.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	35.190.100	0	0	35.190.100
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	904.809.900	0	500.000.000	1.404.809.900
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		<b>Totales:</b>	<b>940.000.000</b>	<b>0</b>	<b>500.000.000</b>	<b>1.440.000.000</b>
522	30 036 99 CONS. OBRAS USO INST	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0

SIAF

MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA

Firmado digitalmente por MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA  
Fecha: 2024.09.13 14:19:36 -04'00'

ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ

Firmado digitalmente por ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ  
Fecha: 2024.09.13 14:19:45 -04'00'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

12-16-2-002-00-01-01

Entidad: 12 16 MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL  
Clase de Prog.: 2 PROGRAMAS SUSTANTIVOS  
Programa: 2 INCREMENTO EN LA CALIFICACION DE LA MANO DE OBRA  
Unidad Resp.: 2 SERVICIOS NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL - SNF

Programación por Actividad/Obra

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
<b>Actividad/Obra: 1 GESTION PARA EL DESARROLLO DE CURSOS</b>						
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	3.266.000.000	- 365.000.000	0	2.901.000.000
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		<b>Totales:</b>	<b>3.266.000.000</b>	<b>- 365.000.000</b>	<b>0</b>	<b>2.901.000.000</b>
538 30 036 99	HERRAM. APA. E INST.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	13.650.000	0	0	13.650.000
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	1.090.350.000	0	355.000.000	1.455.350.000
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		<b>Totales:</b>	<b>1.104.000.000</b>	<b>0</b>	<b>365.000.000</b>	<b>1.469.000.000</b>
<b>Total Programa:</b>			<b>46.792.240.000</b>	<b>- 3.170.000.000</b>	<b>3.170.000.000</b>	<b>46.792.240.000</b>
<b>TOTAL:</b>			<b>46.792.240.000</b>	<b>- 3.170.000.000</b>	<b>3.170.000.000</b>	<b>46.792.240.000</b>

MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA  
Firmado digitalmente por MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA  
Fecha: 2024.09.13 14:19:55 -04'00'

ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ  
Firmado digitalmente por ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ  
Fecha: 2024.09.13 14:20:03 -04'00'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Nivel de Entidad: 12 PODER EJECUTIVO  
Entidad: 16 MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL  
Clase de Prog.: 2 PROGRAMAS SUSTANTIVOS  
Programa: 2 INCREMENTO EN LA CALIFICACION DE LA MANO DE OBRA - SNPP  
Proyecto/Act.: 1 GESTION PARA EL DESARROLLO DE CURSOS  
Unidad Responsable: 2 SERVICIOS NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL - SNPP

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
232 30 36 99	VIÁTICOS Y MOVILIDAD	Enero	16.027.746	0	0	16.027.746
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	67.813.260	0	0	67.813.260
		Abril	185.130.820	0	0	185.130.820
		Mayo	79.256.921	0	0	79.256.921
		Junio	210.349.121	0	0	210.349.121
		Julio	234.593.892	0	0	234.593.892
		Agosto	95.379.790	0	0	95.379.790
		Setiembre	121.448.450	0	0	121.448.450
		Octubre	105.000.000	0	20.000.000	125.000.000
		Noviembre	105.000.000	0	50.000.000	155.000.000
		Diciembre	114.000.000	0	20.000.000	134.000.000
			<b>1.334.000.000</b>	<b>0</b>	<b>90.000.000</b>	<b>1.424.000.000</b>
242 30 36 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	720.160.923	0	0	720.160.923
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	210.861.850	0	0	210.861.850
		Mayo	2.980.000	0	0	2.980.000
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	7.265.997.227	957.000.000	0	6.308.997.227
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			<b>8.200.000.000</b>	<b>957.000.000</b>	<b>0</b>	<b>7.243.000.000</b>
243 30 36 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.	Enero	94.263.000	0	0	94.263.000
		Febrero	28.469.470	0	0	28.469.470
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	13.433.000	0	0	13.433.000
		Junio	6.590.000	0	0	6.590.000
		Julio	14.047.370	0	0	14.047.370
		Agosto	43.198.963	0	0	43.198.963
		Setiembre	4.119.998.197	891.000.000	0	3.228.998.197
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			<b>4.320.000.000</b>	<b>891.000.000</b>	<b>0</b>	<b>3.429.000.000</b>
244 30 36 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	Enero	258.322.036	0	0	258.322.036
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	415.980.950	0	0	415.980.950
		Abril	92.649.000	0	0	92.649.000
		Mayo	133.458.140	0	0	133.458.140
		Junio	208.798.000	0	0	208.798.000
		Julio	216.145.000	0	0	216.145.000
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	2.424.646.874	957.000.000	0	1.467.646.874
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			<b>3.750.000.000</b>	<b>957.000.000</b>	<b>0</b>	<b>2.793.000.000</b>

MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA  
Firmado digitalmente por MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA  
Fecha: 2024.09.13 14:20:13 -04'00'

ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ  
Firmado digitalmente por ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ  
Fecha: 2024.09.13 14:20:22 -04'00'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Nivel de Entidad: 12 PODER EJECUTIVO  
Entidad: 16 MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL  
Clase de Prog.: 2 PROGRAMAS SUSTANTIVOS  
Programa: 2 INCREMENTO EN LA CALIFICACION DE LA MANO DE OBRA - SNPP  
Proyecto/Act.: 1 GESTION PARA EL DESARROLLO DE CURSOS  
Unidad Responsable: 2 SERVICIOS NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL - SNPP

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
282 30 36 99	SERVICIOS DE VIGILANCIA	Enero	1.597.056.666	0	0	1.597.056.666
		Febrero	1.597.056.666	0	0	1.597.056.666
		Marzo	1.597.056.666	0	0	1.597.056.666
		Abril	1.597.056.666	0	0	1.597.056.666
		Mayo	1.597.056.666	0	0	1.597.056.666
		Junio	1.597.056.666	0	0	1.597.056.666
		Julio	773.140.000	0	0	773.140.000
		Agosto	1.597.056.666	0	0	1.597.056.666
		Setiembre	8.197.463.338	0	65.000.000	8.262.463.338
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			<b>20.150.000.000</b>	<b>0</b>	<b>65.000.000</b>	<b>20.215.000.000</b>
291 30 36 99	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	52.500.000	0	0	52.500.000
		Junio	27.500.000	0	0	27.500.000
		Julio	3.600.000	0	0	3.600.000
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	116.400.000	0	250.000.000	366.400.000
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			<b>200.000.000</b>	<b>0</b>	<b>250.000.000</b>	<b>450.000.000</b>
321 30 36 99	HILADOS Y TELAS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	100.000.000	100.000.000
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100.000.000</b>	<b>100.000.000</b>
343 30 36 99	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	45.445.000	0	0	45.445.000
		Junio	284.000	0	0	284.000
		Julio	16.319.000	0	0	16.319.000
		Agosto	193.662.226	0	0	193.662.226
		Setiembre	1.522.529.774	0	500.000.000	2.022.529.774
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			<b>1.778.240.000</b>	<b>0</b>	<b>500.000.000</b>	<b>2.278.240.000</b>

MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA  
Firmado digitalmente por MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA  
Fecha: 2024.09.13 14:20:31 -04'00'

ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ  
Firmado digitalmente por ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ  
Fecha: 2024.09.13 14:20:40 -04'00'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Nivel de Entidad: 12 PODER EJECUTIVO  
Entidad: 16 MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL  
Clase de Prog.: 2 PROGRAMAS SUSTANTIVOS  
Programa: 2 INCREMENTO EN LA CALIFICACION DE LA MANO DE OBRA - SNPP  
Proyecto/Act.: 1 GESTION PARA EL DESARROLLO DE CURSOS  
Unidad Responsable: 2 SERVICIOS NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL - SNPP

O.G.	F.F.	O.F.	Dpto	Código	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
								Disminución	Aumento	
353	30	36	99		ABONOS Y FERTILIZANTES					
						Enero	0	0	0	0
						Febrero	0	0	0	0
						Marzo	0	0	0	0
						Abril	0	0	0	0
						Mayo	0	0	0	0
						Junio	0	0	0	0
						Julio	0	0	0	0
						Agosto	0	0	0	0
						Setiembre	0	0	150.000.000	150.000.000
						Octubre	0	0	0	0
						Noviembre	0	0	0	0
						Diciembre	0	0	0	0
							0	0	150.000.000	150.000.000
354	30	36	99		INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS					
						Enero	0	0	0	0
						Febrero	0	0	0	0
						Marzo	0	0	0	0
						Abril	0	0	0	0
						Mayo	0	0	0	0
						Junio	0	0	0	0
						Julio	0	0	0	0
						Agosto	0	0	0	0
						Setiembre	0	0	150.000.000	150.000.000
						Octubre	0	0	0	0
						Noviembre	0	0	0	0
						Diciembre	0	0	0	0
							0	0	150.000.000	150.000.000
394	30	36	99		HERRAMIENTAS MENORES					
						Enero	0	0	0	0
						Febrero	0	0	0	0
						Marzo	0	0	0	0
						Abril	0	0	0	0
						Mayo	0	0	0	0
						Junio	0	0	0	0
						Julio	9.751.000	0	0	9.751.000
						Agosto	67.720.200	0	0	67.720.200
						Setiembre	922.528.800	0	500.000.000	1.422.528.800
						Octubre	50.000.000	0	0	50.000.000
						Noviembre	0	0	0	0
						Diciembre	0	0	0	0
							1.050.000.000	0	500.000.000	1.550.000.000
397	30	36	99		PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS					
						Enero	0	0	0	0
						Febrero	0	0	0	0
						Marzo	0	0	0	0
						Abril	0	0	0	0
						Mayo	0	0	0	0
						Junio	0	0	0	0
						Julio	0	0	0	0
						Agosto	0	0	0	0
						Setiembre	700.000.000	0	500.000.000	1.200.000.000
						Octubre	0	0	0	0
						Noviembre	0	0	0	0
						Diciembre	0	0	0	0
							700.000.000	0	500.000.000	1.200.000.000

MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA  
Firmado digitalmente por MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA  
Fecha: 2024.09.13 14:20:53 -04'00'

ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ  
Firmado digitalmente por ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ  
Fecha: 2024.09.13 14:21:01 -04'00'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Nivel de Entidad: 12 PODER EJECUTIVO  
Entidad: 16 MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL  
Clase de Prog.: 2 PROGRAMAS SUSTANTIVOS  
Programa: 2 INCREMENTO EN LA CALIFICACION DE LA MANO DE OBRA - SNPP  
Proyecto/Act.: 1 GESTION PARA EL DESARROLLO DE CURSOS  
Unidad Responsable: 2 SERVICIOS NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL - SNPP

O.G.	F.F.	O.F.	Dpto	Código	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
								Disminución	Aumento	
399	30	36	99		BIENES DE CONSUMO VARIOS	Enero	0	0	0	0
						Febrero	0	0	0	0
						Marzo	0	0	0	0
						Abril	0	0	0	0
						Mayo	35.190.100	0	0	35.190.100
						Junio	0	0	0	0
						Julio	0	0	0	0
						Agosto	0	0	0	0
						Setiembre	904.809.900	0	500.000.000	1.404.809.900
						Octubre	0	0	0	0
						Noviembre	0	0	0	0
						Diciembre	0	0	0	0
							<b>940.000.000</b>	<b>0</b>	<b>500.000.000</b>	<b>1.440.000.000</b>
522	30	36	99		CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	Enero	0	0	0	0
						Febrero	0	0	0	0
						Marzo	0	0	0	0
						Abril	0	0	0	0
						Mayo	0	0	0	0
						Junio	0	0	0	0
						Julio	0	0	0	0
						Agosto	0	0	0	0
						Setiembre	3.266.000.000	365.000.000	0	2.901.000.000
						Octubre	0	0	0	0
						Noviembre	0	0	0	0
						Diciembre	0	0	0	0
							<b>3.266.000.000</b>	<b>365.000.000</b>	<b>0</b>	<b>2.901.000.000</b>
538	30	36	99		HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	Enero	0	0	0	0
						Febrero	0	0	0	0
						Marzo	0	0	0	0
						Abril	0	0	0	0
						Mayo	13.650.000	0	0	13.650.000
						Junio	0	0	0	0
						Julio	0	0	0	0
						Agosto	0	0	0	0
						Setiembre	1.090.350.000	0	365.000.000	1.455.350.000
						Octubre	0	0	0	0
						Noviembre	0	0	0	0
						Diciembre	0	0	0	0
							<b>1.104.000.000</b>	<b>0</b>	<b>365.000.000</b>	<b>1.469.000.000</b>
<b>Totales por Entidad:</b>							<b>46.792.240.000</b>	<b>3.170.000.000</b>	<b>3.170.000.000</b>	<b>46.792.240.000</b>

**MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA**  
Firmado digitalmente por MARCOS DANIEL MARTINEZ GARCIA  
Fecha: 2024.09.13 14:21:12 -04'00'

**ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ**  
Firmado digitalmente por ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ  
Fecha: 2024.09.13 14:21:23 -04'00'

**MONICA ISABEL RECALDE DE GIACOMI**  
Firmado digitalmente por MONICA ISABEL RECALDE DE GIACOMI  
Fecha: 2024.09.17 14:40:00 -04'00'

**DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS PÚBLICAS**

CSB N°: 930/2024

**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS**

**PERIODO VERIFICADO:** 7/2024 **VALIDEZ HASTA:** 20/09/2024

La Dirección General de Empresas Públicas en el marco de lo dispuesto en el Art. 44, inciso 3) del Anexo "A" del Decreto N° 1092/24 sobre requisitos para modificaciones presupuestarias, hace constar que:

ENTIDAD	SITUACIÓN A LA FECHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - UAF N° 2 - SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP)	Cumplido

Por lo que se expide la presente constancia a los 22 días del mes de agosto del 2024



**DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS  
PÚBLICAS**

Código de Verificación: 31c3e1a664

Pdte. Franco N° 173 e/ Nuestra Señora de la Asunción \* +595 21 413 2900 Int. 6282